

# CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA 'MIGUEL MANZANO' DE ZAMORA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DEPARTAMENTO DE VIENTO  
Y PERCUSIÓN



Junta de  
Castilla y León

Consejería de Educación

*Trompa*



**CURSO 2023 - 2024**

**PROFESORADO  
DORIS ARACELY GÁLVEZ MÉNDEZ**

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
Justificación.....	3
OBJETIVOS .....	3
Objetivos generales .....	3
Secuenciación de objetivos por cursos .....	4
Enseñanzas Elementales .....	4
Enseñanzas Profesionales.....	5
CONTENIDOS.....	7
Contenidos por cursos Enseñanzas Elementales .....	7
Contenidos por cursos Enseñanzas Profesionales .....	9
COMPETENCIAS.....	11
Competencias clave.....	11
Competencias específicas .....	14
METODOLOGÍA DIDÁCTICA. MATERIALES Y RECURSOS .....	16
Metodología .....	16
Materiales y recursos .....	17
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR CURSOS .....	17
Enseñanzas Elementales.....	17
Curso Primero. Enseñanzas Elementales .....	17
Curso Segundo. Enseñanzas Elementales.....	17
Curso Tercero. Enseñanzas Elementales.....	18
Curso Cuarto. Enseñanzas Elementales .....	19
Enseñanzas Profesionales.....	20
Curso Primero. Enseñanzas Profesionales .....	20
Curso Segundo. Enseñanzas Profesionales.....	21
Curso Tercero. Enseñanzas Profesionales.....	21
Curso Cuarto. Enseñanzas Profesionales .....	22
Curso Quinto. Enseñanzas Profesionales .....	23
Curso Sexto. Enseñanzas Profesionales.....	24
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	25
Criterios.....	25
Procedimientos e instrumentos de calificación.....	26
CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....	27
Mínimos exigibles.....	27

Pérdida de evaluación continua .....	28
Convocatoria extraordinaria de septiembre.....	28
Mínimos para la superación de la prueba de acceso .....	28
Propuestas por cursos .....	28
Prueba lectura a primera vista .....	33
ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN .....	33
Recuperación de evaluaciones pendientes.....	33
Recuperación del alumnado con asignaturas pendientes (a partir del curso Segundo) .....	33
MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA COMPENSAR AQUELLOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES NO ADQUIRIDOS ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS OCASIONADA POR LA COVID-19 .....	33
ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE). ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	34
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	35
BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO.....	36
Bibliografía .....	36
Repertorio orientativo .....	36
RÚBRICA DE TROMPA .....	38



# INTRODUCCIÓN

## Justificación

La finalidad de las enseñanzas musicales es proporcionar a los alumnos una formación artística de carácter integral mediante el desarrollo de la personalidad y sensibilidad del alumno en el ámbito musical orientada a la consecución de tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para estudios posteriores y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.

El ejercicio de la trompa durante el período de estudios contribuye a conocer elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

La actividad trompística es fundamental en el desarrollo del oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical. Esto le llevará a adquirir, posteriormente, el oído musical en todos sus aspectos para que sea capaz de integrarse adecuadamente a las diferentes actividades de conjunto.

El estudio técnico y sonoro de la trompa aporta asimismo al desarrollo de la sensibilización en cuanto a dinámica, ritmo y fraseo musical, estimulando así la concentración para valorar el cuerpo y la mente para conseguir una interpretación segura y eficiente frente al público.

Mediante el conocimiento de la trompa y su estudio, se obliga al alumno a desarrollar hábitos de autodisciplina, método, creatividad y capacidad de improvisación que en conjunto, con todo lo anterior, resulta en una actividad altamente enriquecedora y muy beneficiosa para su formación general y no solo musical.

## OBJETIVOS

### Objetivos generales

Los objetivos de la especialidad son los establecidos en el Decreto 60/2007, de 7 de junio.

La asignatura de trompa tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas.
- Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que

posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

- Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

## Secuenciación de objetivos por cursos

### Enseñanzas Elementales

#### *Curso Primero*

- Conocer la trompa y sus diferentes variantes en tonalidad y mecanismo.
- Saber la colocación correcta del cuerpo con respecto al instrumento, comenzando en la posición de sentado.
- Digitación, conocer las 8 posiciones.
- Saber cuál es la forma correcta de respirar.
- Tocar correctamente las notas de las escalas programadas para este curso.

#### *Curso Segundo*

- Colocación correcta de la mano derecha en el pabellón.
- Mejorar la calidad del sonido, así como el ataque y la afinación.
- Desarrollo de la flexibilidad por medio de las posiciones fijas.
- Aumento progresivo de la velocidad en los ejercicios de técnica.
- Tocar correctamente las notas de las escalas programadas para este curso.

### *Curso Tercero*

- Interpretación de estudios y piezas para trompa.
- Conocer el transporte. (En que consiste).
- Conocer y desarrollar la dinámica en la interpretación.
- Aumento progresivo de la velocidad en los ejercicios de técnica.
- Desarrollo de la flexibilidad.

### *Curso Cuarto*

- Interpretación de estudios y piezas para trompa.
- Desarrollo del transporte a Mi b.
- Desarrollar la dinámica en la interpretación.
- Aumento progresivo de la velocidad en los ejercicios de técnica.
- Desarrollo de la flexibilidad
- Análisis de las partituras para trompa que se van a trabajar durante el curso.
- Realizar audiciones de diferentes contenidos relacionados con la trompa.
- Conocer básicamente la historia y los antecedentes de la Trompa actual.

## Enseñanzas Profesionales

### *Curso Primero*

- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, así como aprender a utilizarlas dentro del nivel.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita la formación de reflejos que controlen constantemente la afinación y la calidad del sonido.
- Preparación de audiciones (elección de obras, análisis e interpretación)
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde con este nivel.

### *Curso Segundo*

- Utilizar correctamente los aspectos técnicos para solucionar las cuestiones relacionadas con la interpretación.
- Interpretar obras de diversas épocas de una dificultad adecuada a este nivel.
- Desarrollar la capacidad e lectura a primera vista.

### Curso Tercero

- Continuar con el desarrollo de las diferentes dinámicas.
- Desarrollar los transportes conocidos del curso anterior e introducir el de Re
- Desarrollar los conocimientos adquiridos y perfeccionamiento de estos.
- Interpretación de un repertorio que incluya obras representativas de diferentes estilos
- Tocar con control los ejercicios de escalas, arpeggios, intervalos y pedales propuestos
- Desarrollo de la lectura a 1ª vista.

### Curso Cuarto

- Continuar con el desarrollo de las diferentes dinámicas e análisis de las agógicas.
- Desarrollar los transportes conocidos del curso anterior e introducir el de Do.
- Desarrollar los conocimientos adquiridos y perfeccionamiento de estos.
- Interpretación de un repertorio que incluya obras representativas de diferentes estilos
- Tocar con control los ejercicios de escalas, arpeggios, intervalos y pedales propuestos
- Desarrollo de la lectura a 1ª vista.

### Curso Quinto

- Continuar con el desarrollo de las diferentes dinámicas e análisis de las agógicas.
- Desarrollar los transportes conocidos del curso anterior e introducir el de Si.
- Desarrollar los conocimientos adquiridos y perfeccionamiento de estos.
- Interpretación de un repertorio que incluya obras representativas de diferentes estilos
- Tocar con control los ejercicios de escalas, arpeggios, intervalos y pedales propuestos
- Desarrollo de la lectura a 1ª vista
- Aprender a usar los trinos de labio y diferentes efectos sonoros (frulatos, glisandos, etc)

### Curso Sexto

- Continuar con el desarrollo de las diferentes dinámicas y agógicas.

- Desarrollar los transportes conocidos del curso anterior e introducir el de Sib y La.
- Desarrollar los conocimientos adquiridos y perfeccionamiento de estos.
- Interpretación de un repertorio que incluya obras representativas de diferentes estilos
- Tocar con control los ejercicios de escalas, arpeggios, intervalos y pedales propuestos
- Desarrollo de la lectura a 1ª vista
- Usar los trinos de labio y diferentes efectos sonoros (frulatos, glisandos, etc)

## CONTENIDOS

### Contenidos por cursos Enseñanzas Elementales

#### *Curso Primero*

- Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Conocimiento de la digitación.
- Práctica de escalas y arpeggios de Do M controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Adquisición y desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Conocer la digitación, desde Sol grave hasta el Do de tercer espacio.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de dúos con el profesor y/o alumnos.



### Curso Segundo

- Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Conocimiento de la digitación.
- Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc. Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno. Práctica de la improvisación. Práctica de conjunto.

### Curso Tercero

- Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Conocimiento de la digitación.
- Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc. Práctica tanto en

clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno. Práctica de la improvisación. Práctica de conjunto.

### Curso Cuarto

- Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Conocimiento de la digitación.
- Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc. Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno. Práctica de la improvisación. Práctica de conjunto.

## Contenidos por cursos Enseñanzas Profesionales

### Curso Primero

- Aumento progresivo de la velocidad en todos los ejercicios técnicos.

- Escalas y arpeggios hasta 4 alteraciones.
- Intervalos hasta quintas.
- Ejercicios sobre notas pedales hasta Re.

### *Curso Segundo*

- Escalas hasta 4 alteraciones mayores y menores con articulaciones.
- Escalas Mayores de 5 alteraciones.
- Ejercicio sobre nota pedal hasta Mi
- Arpeggios de las escalas anteriores.
- Intervalos hasta quinta.

### *Curso Tercero*

- Escalas hasta 5 alteraciones mayores y menores con articulaciones.
- Arpeggios de las escalas anteriores.
- Intervalos hasta 5ª e introducción de los de 6ª
- Ejercicios sobre notas pedales hasta Fa.
- Ejercicios de afinación y flexibilidad (selección de estudios por el profesor)

### *Curso Cuarto*

- Escalas hasta 6 alteraciones mayores y menores hasta 5 con articulaciones.
- Arpeggios de las escalas anteriores.
- Intervalos hasta 6ª e introducción de los de 7ª
- Ejercicios sobre notas pedales hasta Sol.
- Ejercicios para el dominio del doble y triple picado
- Ejercicios de afinación y flexibilidad (selección de estudios por el profesor)

### *Curso Quinto*

- Escalas hasta 6 alteraciones mayores y menores con articulaciones.
- Arpeggios de las escalas anteriores.
- Intervalos hasta 7ª e introducir los de 8ª
- Ejercicios sobre notas pedales hasta La
- Ejercicios para el dominio del doble y triple picado
- Ejercicios para el dominio de los trinos de labio.
- Ejercicios de afinación y flexibilidad (selección de estudios por el profesor)

### Curso Sexto

- Escalas de 7 alteraciones mayores y 6 alteraciones menores con articulaciones.
- Arpeggios de las escalas anteriores.
- Intervalos hasta 8ª
- Ejercicios sobre notas pedales hasta Si
- Ejercicios para el dominio del doble y triple picado
- Ejercicios para el dominio de los trinos de labio.
- Ejercicios de afinación y flexibilidad (selección de estudios por el profesor)

## COMPETENCIAS

### Competencias clave

Las competencias clave, según la Unión Europea, «son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Por su parte, el currículo nacional las entiende como las capacidades de aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica. Se han convertido en el núcleo del sistema educativo en los últimos años. Actualmente, el currículo LOMLOE establece 8 competencias clave para el aprendizaje permanente. Y vienen acompañadas de un nuevo concepto, las competencias específicas.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para dar una definición de competencia clave tenemos que irnos al currículo de Primaria o Secundaria, donde se especifica el significado de las competencias clave y su sentido dentro de la educación.

Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. RD 1105/2014

Definición de competencia clave LOMLOE

De acuerdo con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, las competencias clave son:

*desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.*  
RD 157/2022

## **Competencias clave**

### **Competencia en comunicación lingüística**

Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. La música tiene su propio lenguaje y en los conservatorios se incluye en la asignatura de Lenguaje Musical, propiamente dicha, y que es común para todos los alumnos. En ella se tratan todos los conocimientos relacionados con la notación y/o simbología abstracta y su correspondencia sonora en un espacio – tiempo real.

A través del Lenguaje Musical, los alumnos pueden crear conexiones con los compañeros para comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Siendo un idioma universal, también les permite acercarse a otras culturas y a distintos contextos.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender.

### **Competencia plurilingüe**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Dentro de la notación musical, también se puede encontrar una gran variedad de ejemplos de indicaciones en diferentes idiomas al español, tales como indicaciones de dinámica, *pianissimo*, *piano*, *forte*, *fortissimo*, *etc.*, indicaciones de expresión o agógica, *ritardando*, *rallentando*, *accelerando*, *rubato*, *etc.*, indicaciones de tempo y carácter, *moderato*, *allegro*, *adagio*, *andante*, *etc.*,



indicaciones de repetición, *Da Capo, Dar Segno, Coda, etc.*, en italiano. Se pueden ver indicaciones técnicas en francés, por ejemplo en la trompa *bouché*, en los instrumentos de cuerda *detaché, etc.*

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el objetivo de reconocer como se construyen los compases, entender la física de los armónicos, los intervalos, los tiempos, el valor de cada nota musical y el espacio que ocupa dentro del compás, etc.

### **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida

orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

La música en sí es una actividad que requiere un profundo compromiso, una férrea autodisciplina, organización, motivación, constancia, colaboración, responsabilidad entre muchos otros elementos, que condicionan al alumnado para que puedan cosechar satisfactoriamente los frutos de su esfuerzo.

### **Competencia ciudadana**

La competencia ciudadana contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

### **Competencia emprendedora**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Se estimulará al alumnado a que experimente con las sonoridades de su instrumento musical, a explorar inquietudes que puedan tener sobre repertorio e a incentivar su creatividad mediante obras y recursos didácticos.

### **Competencia en conciencia y expresiones culturales**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Desde la asignatura de trompa se trabajarán diferentes estilos musicales de compositores procedentes de distintos contextos culturales y sociales, los cuales el alumnado debe aprender a interpretar mediante el respeto y puesta en valor de cada aspecto relacionado en este.

## **Competencias específicas**

### **Definición de competencia específica LOMLOE**

De acuerdo con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, las competencias clave son:

Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

### **Competencia rítmica:**

Abarcando la métrica (compases, ritmos, polirritmias), de modo que adquirir una competencia rítmica significa el control de aquellas habilidades que permiten la comprensión y ejecución de los contenidos rítmicos determinados por el nivel, así como utilizar la habilidad motriz y auditiva necesarias para ejecutar y escuchar con independencia diferentes desarrollos rítmicos.

### **Competencia auditivo – perceptiva**

Abarcando la percepción auditiva, así como la capacidad de crear imágenes sonoras en ausencia de sonido físico (oído interno) necesario para la preparación de la lectura a vista y el transporte pudiendo reconocer timbres, estructuras formales, agógicas y dinámicas del texto música.

### **Competencia en comprensión del lenguaje musical**

Consiste en comprender los principios teórico-prácticos que conforman el lenguaje musical y la base de armonía, así como las bases teóricas sobre las grafías y los conceptos fundamentales de la escritura melódica y armónica.

### **Competencia corporal**

Desarrollar la coordinación motriz necesaria para la interpretación de los elementos rítmico-melódicos usando las destrezas de asociación y disociación pertinentes.

### **Competencia cultural y artística**

Conocer, apreciar y valorar críticamente las manifestaciones culturales, manifestando interés por la participación en la vida cultural, en el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

### **Competencia personal y emocional**

La competencia emocional se divide en: competencia personal (autoconciencia, autoestima, autorregulación y motivación) y competencia social (empatía y habilidades sociales).

### **Competencia para aprender a aprender**

Consiste en la capacidad para proseguir y persistir en el aprendizaje, organizar el propio aprendizaje, lo que comporta el control eficaz del tiempo y de la información, individual y grupalmente. Conciencia de las necesidades y procesos del aprendizaje propio, identificación de las oportunidades disponibles, habilidad para superar los obstáculos con el fin de aprender exitosamente. Obtener, procesar y asimilar nuevos conocimientos y habilidades. Compromiso del alumno para construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias anteriores, a fin de extrapolar ese conocimiento y habilidades en una variedad de contextos (en su casa, en la escuela, etc.).

### **Competencia tecnológica**

Es el dominio del conjunto de habilidades necesarias para gestionar y utilizar todos los recursos tecnológicos necesarios para el aprendizaje orientado a la educación musical. También implica el conocimiento y el uso de la plataforma en la cual se desarrolla la actividad formativa.

## **METODOLOGÍA DIDÁCTICA. MATERIALES Y RECURSOS**

### **Metodología**

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de los profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

- Puesta a punto: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento, revisión del estado físico del instrumento.

- Parte técnica: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.
- Parte interpretativa: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc.)
- Final: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

## Materiales y recursos

Para impartir la asignatura de trompa será necesario tener un aula con suficiente espacio para acoger por lo menos a dos estudiantes, también debe contar con sillas y atriles suficientes, pizarra, espejo, buena iluminación y una apropiada climatización de esta.

# DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR CURSOS

## Enseñanzas Elementales

### Curso Primero. Enseñanzas Elementales

La distribución trimestral, deberá ser entendida como una aproximación.

#### Primer trimestre

- Familiarización con la boquilla y la trompa.
- Practicar la emisión de sonido.
- Escala de Do M y La m a una octava.
- Ejercicios de respiración.

#### Segundo trimestre

- Práctica de notas tenidas para trabajar la respiración y la emisión.
- Escala de Sol M y Mi m.

#### Tercer trimestre

- Práctica de articulaciones (picado y ligado).
- Escala de Fa M y Re m.

### Curso Segundo. Enseñanzas Elementales

La distribución trimestral, deberá ser entendida como una aproximación.



### **Primer trimestre**

- Práctica de la escala cromática.
- Repaso de las escalas de Do M, Fa M y Sol M. Con distintas articulaciones.
- Relativas menores de dichas escalas, en las variantes: Natural, Armónica y Melódica.
- Ejercicios sobre posición fija, picados y ligados.
- Intervalos de segunda con articulaciones.

### **Segundo trimestre**

- Práctica de la escala cromática.
- Escala de Re M y Si m.
- Intervalos de 2ª y 3ª
- Ejercicios sobre posiciones fijas.

### **Tercer trimestre**

- Práctica de la escala cromática.
- Escala de Sib M y Sol m.
- Intervalos de 2ª y 3ª
- Ejercicios sobre posiciones fijas.

## **Curso Tercero. Enseñanzas Elementales**

La distribución trimestral, deberá ser entendida como una aproximación.

### **Primer trimestre**

- Repaso de las escalas con dos alteraciones.
- Intervalos de cuarta.
- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Ejercicios de afinación y sonido.

### **Segundo trimestre**

- Escala de La M y Fa# m
- Intervalos de cuarta.
- Intervalos sobre la nota pedal de Do.
- Ejercicios sobre el transporte a Mib

- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Ejercicios de afinación y sonido.

### **Tercer trimestre**

- Escala de Mib M y Do m.
- Intervalos de cuarta.
- Intervalos sobre la nota pedal de Do.
- Ejercicios sobre transporte a Mib.
- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Ejercicios de afinación y sonido.

## **Curso Cuarto. Enseñanzas Elementales**

La distribución trimestral, deberá ser entendida como una aproximación.

### **Primer trimestre**

- Repaso de las escalas hasta tres alteraciones.
- Intervalos de quintas.
- Ejercicios sobre la nota pedal de Do y Re.
- Ejercicios sobre el transporte a Mib.
- Ejercicios de afinación y sonido.
- Ejercicios sobre posiciones fijas.

### **Segundo trimestre**

- Escala de Mi M y Do# m
- Intervalos hasta quintas.
- Intervalos sobre la nota pedal de Do, Do# y Re.
- Ejercicios sobre el transporte a Mib
- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Ejercicios de afinación y sonido.

### **Tercer trimestre**

- Escala de Lab M y Fa m.
- Intervalos hasta quintas.
- Intervalos sobre la nota pedal hasta Fa.
- Ejercicios sobre transporte a Mib.

- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Ejercicios de afinación y sonido.

## Enseñanzas Profesionales

### Curso Primero. Enseñanzas Profesionales

La distribución trimestral, deberá ser entendida como una aproximación.

#### **Primer trimestre**

- Control de las dinámicas.
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 4<sup>a</sup>
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas hasta 3 alteraciones
- Trabajar el transporte a Mib
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

#### **Segundo trimestre**

- Continuidad en el control de las dinámicas
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos de 4<sup>a</sup>
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas Hasta 4 alteraciones
- Trabajar el transporte en Mib
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

#### **Tercer trimestre:**

- Continuidad en el control de las dinámicas
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos de 4<sup>a</sup> e introducir los de 5<sup>a</sup>
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas Hasta 4 alteraciones e introducir las de 5
- Trabajar el transporte en Mib e introducir el de Sol
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

## Curso Segundo. Enseñanzas Profesionales

La distribución trimestral, deberá ser entendida como una aproximación.

### Primer trimestre

- Control de las dinámicas.
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 4ª e introducción de los de 5ª
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas hasta 4 alteraciones
- Trabajar el transporte a Mib
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

### Segundo trimestre

- Continuidad en el control de las dinámicas
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos de hasta 5ª
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas Hasta 4 alteraciones
- Trabajar el transporte en Mib
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

### Tercer trimestre:

- Continuidad en el control de las dinámicas
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 5ª
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas Hasta las M. de 5 alteraciones
- Trabajar el transporte en Mib e introducir el de Sol
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

## Curso Tercero. Enseñanzas Profesionales

La distribución trimestral, deberá ser entendida como una aproximación.

### Primer trimestre

- Control de las dinámicas.
- Desarrollo de la extensión.

- Trabajo de los intervalos hasta 5ª
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas hasta 4 alteraciones
- Trabajar el transporte a Mib y Sol
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

### **Segundo trimestre**

- Continuidad en el control de las dinámicas
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 5ª e introducir los de 6ª
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas Hasta 4 alteraciones e introducir las de 5
- Trabajar el transporte en Mib, Sol e introducir Re
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

### **Tercer trimestre:**

- Continuidad en el control de las dinámicas
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 6ª
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas Hasta las M. de 5 alteraciones
- Trabajar el transporte en Mib, Sol y Re
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

## **Curso Cuarto. Enseñanzas Profesionales**

La distribución trimestral, deberá ser entendida como una aproximación.

### **Primer trimestre**

- Control de las dinámicas.
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 6ª
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas hasta 4 alteraciones
- Trabajar el transporte a Mib, Sol y Re.
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso



### **Segundo trimestre**

- Continuidad en el control de las dinámicas
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 6ª e introducir los de 7ª
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas Hasta 5 alteraciones e introducir las de 6
- Trabajar el transporte en Mib, Sol, Re e introducir el de Do
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

### **Tercer trimestre:**

- Continuidad en el control de las dinámicas
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 6ª
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas Hasta las M. de 6 alteraciones
- Trabajar el transporte en Mib, Sol, Re y Do.
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso.

## **Curso Quinto. Enseñanzas Profesionales**

La distribución trimestral, deberá ser entendida como una aproximación.

### **Primer trimestre**

- Control de las dinámicas.
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 6ª
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas hasta las M. de 6 alteraciones
- Trabajar el transporte a Mib, Sol, Re y Do
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

### **Segundo trimestre**

- Continuidad en el control de las dinámicas
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 6ª e introducir los de 7ª

- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas hasta 6 alteraciones (también las menores)
- Trabajar el transporte en Mib, Sol, Re, Do e introducir el de Si
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

### **Tercer trimestre:**

- Continuidad en el control de las dinámicas
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 7<sup>a</sup>
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas hasta 6 alteraciones.
- Trabajar el transporte en Mib, Sol, Re, Do y Si.
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso.

## **Curso Sexto. Enseñanzas Profesionales**

La distribución trimestral, deberá ser entendida como una aproximación.

### **Primer trimestre**

- Control de las dinámicas.
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 7<sup>a</sup>
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas hasta 6 alteraciones
- Trabajar las notas pedales hasta La
- Trabajar el transporte a Mib, Sol, Re, Do y Si.
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

### **Segundo trimestre**

- Continuidad en el control de las dinámicas
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 7<sup>a</sup> e introducir los de 8<sup>a</sup>
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas hasta 7 (Mayores)
- Trabajar las notas pedales hasta Si
- Trabajar el transporte en Mib, Sol, Re, Do, Si y Sib

- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso

### **Tercer trimestre:**

- Continuidad en el control de las dinámicas
- Desarrollo de la extensión.
- Trabajo de los intervalos hasta 8ª
- Desarrollar la velocidad
- Trabajar las escalas hasta 7 alteraciones. (M. y m.)
- Trabajar las notas pedales hasta Si.
- Trabajar el transporte en Mib, Sol, Re, Do, Si, Sib y La
- Aproximadamente un tercio de los estudios y obras del curso.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Criterios**

Los recogidos en el Anexo II del Decreto 60/2007 de 7 de junio son:

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas,

desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

Los específicos para sexto curso de enseñanzas profesionales son:

- Dominio de la técnica y la fluidez en la ejecución de obras y estudios de este nivel.
- Interpretar obras acordes con el nivel demostrando suficiente soltura.
- Correcta posición corporal.
- Uso de los recursos del instrumento, tanto técnicos como sonoros.
- Utilizar la embocadura y la respiración correctamente.
- Utilización con soltura de los transportes a Mib, Sol, Re, Do, Si, Sib y La.
- Interpretar un Recital de fin de curso, con al menos, 25 minutos de interpretación de algunas de las obras trabajadas en el curso, a elegir por los alumnos, con obligatoriedad de pianista acompañante, y con la formalidad de Protocolo de Concierto. Esta actividad, tendrá una valoración del 30% de la nota resultante del curso.

## Procedimientos e instrumentos de calificación

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los tres trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente.

La apreciación sobre el progreso de los alumnos en el aprendizaje se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Se tendrá en cuenta para calificar al alumno, la capacidad de comprensión del ritmo, la afinación, la musicalidad, es decir, la técnica, la expresión musical, el trabajo personal realizado por el alumno tanto en el conservatorio como en su casa, etc. que demuestre una soltura suficiente para interpretar obras o estudios representativas de su nivel, evaluación continua (**60%**) así como el dominio del fraseo y la articulación de acuerdo con el estilo de cada obra, incluido su desempeño en las audiciones (**20%**) Se valorará así mismo la asistencia con aprovechamiento a las clases y la actitud que demuestre con sus compañeros y el uso adecuado de los recursos y materiales del centro, (**20%**).

Es conveniente valorar la capacidad del alumno para tocar textos musicales a primera vista.

El dominio de una técnica apropiada en la ejecución de las obras y ejercicios propuestos por el profesor, así como la expresión musical demostrada por el alumno en dichas obras serán factores determinantes a la hora de calificar.

Cada trimestre se calificará al alumno con una nota numérica que será anotada en su ficha personal.

La calificación final del alumno de sexto curso de enseñanzas profesionales obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Evaluación continua: 50%
- Recital fin de grado: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

## CRITERIOS DE PROMOCIÓN

### Mínimos exigibles

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de una.

El alumno debe demostrar un buen dominio de los siguientes aspectos:

- Escalas con las alteraciones exigidas en los cursos correspondientes.
- Intervalos y ejercicios pedales con distintas articulaciones.
- Ejercicios de nota pedales exigidos en el curso correspondiente.



- Entre 1 y 6 estudios de los libros vistos durante el curso (algunos los podrá elegir el alumnado).
- Una correcta postura del cuerpo y del instrumento.
- Una obra obligada y una elegida por el alumnado.

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos mínimos del trimestre anterior a lo largo del trimestre siguiente.

## Pérdida de evaluación continua

El alumnado que se encuentre en esta situación realizará un examen en el que tendrá que demostrar que ha alcanzado los mínimos exigibles para ese curso.

## Convocatoria extraordinaria de septiembre

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: “Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa” El alumno presentará el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

## Mínimos para la superación de la prueba de acceso

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de esta, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web meses antes de las pruebas.

## Propuestas por cursos

- Del curso Primero al curso Segundo. Enseñanzas Elementales  
El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

El alumno debe demostrar un buen dominio de los siguientes aspectos:

- Escalas hasta una alteración con articulaciones.
- Seis estudios de cada libro, (tres elegidos por el alumno)
- Interpretación correcta de los ejercicios manuscritos por el profesor.

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos mínimos del trimestre anterior a lo largo del trimestre siguiente.

- Del curso Segundo al curso Tercero. Enseñanzas Elementales

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

El alumno debe demostrar un buen dominio de los siguientes aspectos:

- Escalas hasta dos alteraciones, con sus relativas menores y en distintas variantes.
- Seis estudios de cada libro, (tres elegidos por el alumno).
- Tres ejercicios sobre posiciones fijas (dos elegidos por el alumno).

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos mínimos del trimestre anterior a lo largo del trimestre siguiente.

- Del curso Tercero al curso Cuarto. Enseñanzas Elementales

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

El alumno debe demostrar un buen dominio de los siguientes aspectos:

- Escalas hasta tres alteraciones.
- Intervalos hasta cuarta con distintas articulaciones
- Intervalos sobre nota pedal de Do.
- Tres ejercicios de posiciones fijas.
- Seis estudios de cada libro (tres elegidos por el alumno).

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos mínimos del trimestre anterior a lo largo del trimestre siguiente.

- Del curso Cuarto. Enseñanzas Elementales

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

El alumno debe demostrar un buen dominio de los siguientes aspectos:

- Escalas hasta cuatro alteraciones.
- Intervalos hasta quintas con distintas articulaciones
- Ejercicios sobre la nota pedal hasta Fa.
- Seis estudios de cada libro (tres elegidos por el alumno).
- Una obra obligada y una elegida por el alumno.

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos mínimos del trimestre anterior a lo largo del trimestre siguiente.

- Prueba de acceso al curso Primero de Enseñanzas Profesionales de Música

Aunque haya sido alumno del centro durante las Enseñanzas Elementales de Música, el alumno deberá matricularse para realizar la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira, en este caso, los de 4º de Enseñanzas Elementales.

Los ejercicios de esta, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web meses antes de las pruebas.

- Del curso Primero al curso Segundo. Enseñanzas Profesionales

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de 2.

- Varios ejercicios de técnica y flexibilidad (a juicio del profesor)
- Escalas y arpeggios hasta 4 alteraciones M y m con diferentes articulaciones.
- 6 estudios de cada libro del repertorio propuesto para este curso (3 elegidos por el profesor)
- Una obra elegida por el profesor y otra por el alumno.

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos mínimos del trimestre anterior a lo largo del trimestre siguiente.

- Del curso Segundo al curso Tercero. Enseñanzas Profesionales

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de 2.

- Escalas hasta 4 alteraciones con varias articulaciones y sus relativas menores en: Natural, Armónica, Melódica y Oriental.
- Escalas mayores de 5 alteraciones
- Intervalos hasta la quinta con articulaciones.
- Ejercicios sobre notas pedales hasta Mi.
- Ejercicios de flexibilidad y afinación.
- Varios ejercicios de flexibilidad a juicio del profesor.
- 6 estudios de cada libro (3 elegidos por el alumno).
- Una obra elegida por el profesor y una elegida por el alumno.

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos mínimos del trimestre anterior a lo largo del trimestre siguiente.

- Del curso Tercero al curso Cuarto. Enseñanzas Profesionales

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de 2.

- Escalas mayores de 5 alteraciones con varias articulaciones y sus relativas menores (hasta 4 alteraciones) en: Natural, Armónica, Melódica y Oriental.
- Intervalos hasta la quinta con articulaciones y sexta a velocidad moderada.
- Ejercicios sobre notas pedales hasta Fa.
- Varios ejercicios de flexibilidad a juicio del profesor.
- 6 estudios de cada libro (3 elegidos por el alumno).
- Una obra elegida por el profesor y una elegida por el alumno.

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos mínimos del trimestre anterior a lo largo del trimestre siguiente.

- Del curso Cuarto al curso Quinto. Enseñanzas Profesionales

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de 2.

- Escalas hasta 6 alteraciones (mayores) con varias articulaciones y sus relativas menores (hasta 5 alteraciones) en: Natural, Armónica, Melódica y Oriental.

- Intervalos hasta sexta con articulaciones y séptima a velocidad moderada
- Ejercicios sobre notas pedales hasta Sol.
- Varios ejercicios de flexibilidad a juicio del profesor.
- 6 estudios de cada libro (3 elegidos por el alumno).
- Una obra elegida por el profesor y una elegida por el alumno

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos mínimos del trimestre anterior a lo largo del trimestre siguiente.

- Del curso Quinto al curso Sexto. Enseñanzas Profesionales

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de 2.

- Escalas hasta 6 alteraciones con varias articulaciones y sus relativas menores en: Natural, Armónica, Melódica y Oriental.
- Intervalos hasta séptima
- Ejercicios sobre notas pedal hasta La
- Varios ejercicios de flexibilidad a juicio del profesor.
- 6 estudios de cada libro (3 elegidos por el alumno).
- Una obra elegida por el profesor y una elegida por el alumno.

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos mínimos del trimestre anterior a lo largo del trimestre siguiente.

- Del curso Sexto. Enseñanzas Profesionales

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de 2

- Escalas hasta 7 alteraciones con varias articulaciones y sus relativas menores (hasta 6 alteraciones) en: Natural, Armónica, Melódica y Oriental.
- Intervalos hasta octava
- Ejercicios sobre notas pedal hasta La
- Varios ejercicios de flexibilidad a juicio del profesor.
- 6 estudios de cada libro (3 elegidos por el alumno).
- Una obra elegida por el profesor y una elegida por el alumno.

- Realización de un Recital público de una duración no inferior a veinte minutos con un mínimo de tres obras o movimientos de diferentes estilos, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria.

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos mínimos del trimestre anterior a lo largo del trimestre siguiente.

### Prueba lectura a primera vista

Esta prueba de lectura a primera vista consistirá en 2 fragmentos / obras / piezas musicales de diferentes estilos, para la cual el alumnado tendrá un tiempo de entre 3 y 5 minutos como máximo para prepararse antes de interpretarlas.

## ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

### Recuperación de evaluaciones pendientes

El alumnado que se encuentre en esta situación recibirá la calificación de aprobado en el momento en que supere con éxito los mínimos exigibles del trimestre anterior a lo largo del trimestre siguiente.

### Recuperación del alumnado con asignaturas pendientes (a partir del curso Segundo)

El alumno de enseñanzas elementales que se vea obligado a recuperar el curso anterior recibirá la calificación de aprobado en el momento en que supere con éxito los mínimos exigibles de dicho curso, mediante la práctica y la observación diaria en clase. En el caso de no superarlos, la calificación será de suspenso en el curso pendiente y en el actual.

## MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA COMPENSAR AQUELLOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES NO ADQUIRIDOS ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS OCASIONADA POR LA COVID-19

El profesor hará una evaluación inicial en el primer trimestre para recabar información sobre los objetivos planteados en la asignatura en el curso inmediatamente anterior al matriculado por el alumno. Como consecuencia de

esa evaluación se trabajarán semanalmente en horario de clase aquellos aprendizajes no adquiridos.

## **ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE). ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes edades, experiencia previa con la música, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno.

La Orden Educativa 1152/2010 de 3 de agosto que regula la respuesta educativa al ACNEAE en los centros docentes de Castilla y León no contempla las adaptaciones curriculares significativas para las enseñanzas de régimen especial, por lo que sólo se pueden llevar a cabo adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones de acceso.

Las adaptaciones curriculares no significativas se realizan sobre la propia acción docente y sobre la programación didáctica:

- No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Las adaptaciones de acceso al currículo suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras



arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos etc.

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

1. Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
2. Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
3. Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
4. Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
5. Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo más sesiones para las unidades.
6. Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
7. Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

Teniendo en cuenta las carencias normativas existentes en materia de Atención a la Diversidad, en las Enseñanzas de Régimen Especial, el conservatorio ha elaborado un Plan de Atención a la Diversidad en el que se abordan aquellas cuestiones que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Siempre que las condiciones sanitarias lo permitan se autorizará la realización de actividades extraescolares con el obligado cumplimiento de todas las medidas del Protocolo de prevención y organización de los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2022/2023, así como aquellos aspectos especificados recogidos en el plan de contingencia y plan de inicio de curso del Conservatorio de Música de Valladolid.

Para participar en una actividad extraescolar el alumno presentará una declaración responsable al responsable de la actividad extraescolar, conforme al modelo que aparece en el Portal de Educación.

Además de las ya comentadas clases colectivas e individuales, se intentará en la medida de lo posible realizar actividades complementarias tales como asistencia conjunta a conciertos, audiciones y a otros actos culturales, en su caso, organizados por el Conservatorio de Música.

## BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

### Bibliografía

- The Brass Gym. S. Pilafian y P. Sheridan. Ed. Algar.
- Pottag-Hovey Method for French Horn Book One & Two. M. P. Pottag, N. W. Hovey. Ed Belwin Mills.
- Technical Studies for the Cornet. H. L. Clarke. Ed. Carl Fischer.
- Embouchure Builder for Horn in F and Double Horn. L. Little. Ed. Pro Art.
- First & Second Book of Practical Studies for French Horn. R. W. Getchell. Ed. Belwin.
- Selected Duets for French Horn Vol.I& Vol.2. H. Voxman. Ed. Rubank, INC.
- Gimnástica Trompística. F. Puig Parra. Ed. Impromptu
- Aprende tocando la Trompa. P. Wastall. Ed. Ideamúsica
- Studies and melodious etudes for French horn. J. D. Ployhar. Ed. Warner B.
- Techni-Cor. Vol. I-III. D. Bourgue. Ed. Gérard Billaudot.
- Warm-ups + Studies Trumpet and other brass instruments. J. Stamp. Ed. BIM
- 34 Studies Op.64. B. Müller. Ed. International Music Company.
- 200 Études Nouvelles Vol. I-VI. M. Alphonse. Ed. Alphonse Leduc
- 60 Selected Studies for Horn. Kopprasch. International Edition
- 240 Double and Triple Tonguing Exercises. V. Salvo. Pro Art Publications, INC.
- 29 Etudes Complete Method for the French Horn. O. Franz
- Premières Gammes. D. Bourgue. Ed. Gérard Billaudot

### Repertorio orientativo

- Anthem. M. Hannickel
- Farewell song to the Viennese. L. van Beethoven
- A Favorite Place. F. Mendelssohn
- The Ash Grove. Traditional
- Space Patrol. G. Woolfenden
- Après un Rêve. G. Fauré

- Ancient Towers. C, Alan
- Shadows of the Past. M. Hannickel
- Evening Shadows. T. Johnson
- The British Grenadiers. Traditional
- Siciliana. G. Fauré
- El mimo. F. Puig
- A cor et a crí. P. M. Dubois
- Suite in Bb minor. G. P, Telemann
- Alla Caccia. A. Abbott
- Pavane pour une infante défunte. M. Ravel
- Sarabanda and Gavotta. A. Corelli
- Festive Horn. A. Ferré
- Après un Rêve. G. Fauré
- Romance para trompa y piano. A. Scriabinn
- Caprice. J. Ployhar
- Canzoneta. Pergolesi
- Concerto Rondó. W.A. Mozart
- Sonata en Fa M. A. Corelli
- Reverie. A. Glazunov
- Romanze. Saint-Saëns
- Chant Lontain. E. Bozza
- Concierto para Trompa y orquesta N°1 K 412. W.A. Mozart
- Nocturno Op.7. F. Straus
- In the forest. E Pesard
- 6 Piezas melódicas originales. C. Gounod
- Concierto para trompa y orquesta. F. Strauss
- Concierto para Trompa y orquesta N° 3 KV 447. W. A. Mozart
- 2 Sonatas para trompa. L. Cherubini
- Hunter's Moon. G. Vinter.
- Sonatina para trompa y piano Op 75. B. Hummel
- Morceau de Concert op. 94 C. Saint-Saëns
- Villanelle. P. Dukas
- Larghetto. Chabrier
- Concierto N° 1 para Trompa y Orquesta. R. Strauss
- Sonata. P. Hindemith
- Concierto para Trompa y orquesta N° 4 K495. W.A. Mozart
- Sonata para trompa y piano Op. 11. L. V. Beethoven

# RÚBRICA DE TROMPA

	5 Puntuación	4 Puntuación	3 Puntuación	2 Puntuación	1
<b>Apartado rítmico</b> Corrección diseños rítmicos Ornamentación	Interpreta con corrección todos los diseños rítmicos y presenta una muy buena ornamentación	Interpreta con corrección la mayoría de los diseños rítmicos y presenta una buena ornamentación	Interpreta de manera incorrecta algunos diseños rítmicos y presenta algún fallo en la ornamentación	Interpreta de manera incorrecta una gran parte de los diseños rítmicos y presenta fallos en la ornamentación	Interpreta de manera incorrecta la mayoría de los diseños rítmicos y presenta grandes fallos en la ornamentación
<b>Posición corporal</b> Posición, relajación del cuerpo	Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, posee el control para tocar siempre relajado.	Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, posee el control para tocar relajado solo algunas veces.	Tiene una posición correcta con respecto al cuerpo la mayoría del tiempo, pero deja de controlar al tocar relajado.	Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo pocas veces y no controla tocar relajado.	No controla la posición del instrumento con respecto al cuerpo.
<b>Respiración</b> Respiración completa (diafragmática, dorsal y pectoral) Resistencia	Tiene control absoluto sobre la respiración completa, la columna del aire, la presión y la velocidad adecuadas para un excelente discurso musical.	Controla la respiración completa, controla la columna del aire, así como la presión y la velocidad adecuadas para un discurso musical muy bueno.	Utiliza la respiración completa la mayoría de las veces, pero no controla la columna del aire, así como la presión y la velocidad adecuadas para el discurso musical.	Utiliza la respiración completa solo algunas veces, pero no controla la columna del aire, así como la presión y la velocidad adecuadas para la producción del sonido.	No controla la respiración completa, ni tiene capacidad adecuada a su nivel.
<b>Ejercicios técnicos</b> Escalas, arpeggios	Toca con solvencia las escalas y arpeggios de su nivel y siempre aplica con autonomía los conocimientos adquiridos en clase.	Realiza con algo de solvencia las escalas y arpeggios y la mayoría de veces aplica con autonomía los conocimientos adquiridos en clase.	Realiza con solvencia limitada las escalas y arpeggios y presenta dificultades en aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos en clase.	Realiza las escalas y arpeggios pero con errores y no toca todas las tonalidades de su nivel y tiene muchas dificultades en la autonomía.	No es capaz de realizar con solvencia las escalas y arpeggios propios de su nivel.
<b>Forma / Armonía</b> Aspectos básicos	Reconoce en la partitura las partes de la obra y los temas que la componen. Identifica la armonía general de cada tema y sección.	Reconoce las partes de la obra, identifica algún tema y algún dentro tonal de cada tema o sección.	Reconoce algunas partes de la obra e identifica algunos temas y centros tonales.	Presenta errores en la identificación de las partes de la obra, no identifica la mayoría de los temas ni la armonía general.	No reconoce la forma de la obra, los temas ni la armonía por la que transcurre la obra.
<b>Apartado dinámico</b> Dinámicas Pianos sonoros	Utiliza una gran variedad de matices cuando es requerido y controla constantemente los niveles de los planos sonoros.	Utiliza una buena variedad de matices y controla generalmente los planos sonoros.	Utiliza algunos matices y controla los planos sonoros.	Casi no varía los matices ni trabaja los planos sonoros.	No varía los matices ni los planos sonoros.
<b>Expresividad y fraseo</b> Estilo Fraseo Expresividad	Toca con gran claridad y expresividad en el fraseo con un discurso musical adecuado al estilo trabajado.	Toca con claridad y bastante expresividad en el fraseo. Presenta un discurso musical bastante adecuado al estilo trabajado.	Toca con claridad pero poca expresividad en el fraseo. Presenta un discurso musical adecuado al estilo trabajado.	Toca con poca claridad y expresividad en el fraseo. Presenta un discurso musical poco adecuado al estilo trabajado.	Toca con muy poca claridad y expresividad en el fraseo. Presenta un discurso musical muy poco adecuado al estilo trabajado.

# RÚBRICA DE TROMPA (CONTINUACIÓN)

	Puntuación	5 Puntuación	4 Puntuación	3 Puntuación	2 Puntuación	1
<b>Flexibilidad</b> Ligadura de intervalos	Toca con gran facilidad el ligado de intervalos en posiciones fijas y muy buena calidad sonora.	Toca con facilidad el ligado de intervalos en posiciones fijas y buena calidad sonora.	Toca con algo de facilidad el ligado de los intervalos, aunque despacio y con calidad sonora.	Toca el ligado de intervalos, pero muy despacio y poca calidad sonora.	Toca con dificultad el ligado de intervalos con posiciones fijas y sin calidad sonora.	
<b>Interpreta de memoria</b> Ejercicios Obras Fragmentos musicales	Interpreta de memoria y con mínimos problemas debidos a esta.	Interpreta de memoria con errores puntuales debido a esta.	Interpreta de memoria la obra con fluidez pero con errores frecuentes.	Interpreta de memoria con bastantes errores.	Interpreta de memoria muchos errores.	
<b>Lectura a primera vista</b>	Interpreta correctamente un fragmento musical en su conjunto.	Interpreta bien las notas, el ritmo, las dinámicas; pero pasa por alto el fraseo.	Interpreta las notas, es bastante claro en el ritmo, pero pasa por alto las dinámicas y el fraseo.	Interpreta las notas, no es claro en el ritmo y no es capaz de hacer dinámicas ni fraseo.	No es capaz de interpretar un fragmento musical a primera vista adecuado a su nivel.	
<b>Coordinación con el pianista acomp.</b>	La coordinación con el pianista acompañante es excelente y el resultado interpretativo es unificado de gran calidad musical.	Tiene buena coordinación con el pianista y un criterio interpretativo unificado de calidad.	Tiene coordinación con el pianista, pero se precian algunos desajustes en el criterio interpretativo unificado.	Tiene algo de coordinación con el pianista pero no hay un criterio interpretativo unificado.	No tiene coordinación con el pianista acompañante.	
<b>Resuelve problemas</b> Durante la interpretación en clase Durante la audición en público	Los resuelve siempre que surgen durante la interpretación de manera precisa y discreta, tanto en clase como en la audición en público.	Los resuelve habitualmente que surgen durante la interpretación de manera precisa, en clase como en la audición en público.	Los resuelve algunas veces que surgen durante la interpretación en clase como en la audición en público.	No suele resolverlos aunque surjan durante la interpretación.	No resuelve los problemas que surgen durante la interpretación.	